Reducirásе la Exportación de Trigo

SANTA FE
Año XXIII — Nº. 7539
1ª SECCION
diario de la mañana
Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

La C. del Trigo Fijó el Precio Mínimo a Regir

23 naciones se han adherido al convenio, celebrad o en Londres

LONDRES, 25. (Saporiti). — La Conferencia del Trigo reunida en esta ciudad, en su sesión de hoy, llegó a un acuerdo sobre el precio mínimo del cereal y sus condiciones para la exportación.

El convenio establece que el precio mínimo del grano será en los mercados de 12 francos oro por quintal, debiendo mantenerse los exportadores por cuatro meses, en cuyo lapso de tiempo los países importadores ajustarán sus tarifas aduaneras y darán más libertad a la importación.

REDUCCION DE LA EXPORTACION

LONDRES, 25. (Saporiti). — Otros de los puntos fijados en el convenio de la Conferencia del Trigo, estatuye la reducción de la exportación triguera en un 15 por ciento, por el término de dos años a contar desde el de 1934.

ADHESION DE NACIONES

LONDRES, 25. (Saporiti). — Hasta el momento de transmitir suman 23 las naciones que se han adherido al acuerdo de la Conferencia del Trigo. La Argentina lo suscribirá el lunes, cuando llegue de París el doctor Tomás Le Bretón.

El documento una vez firmado por los países que deseen adherirse, será remitido a Ginebra.

LA ACEPTACION DE RUSIA

LONDRES, 25. (Saporiti). — Los delegados de Rusia han manifestado que en principio se adhirieron al convenio y que aceptan la reducción en las exportaciones, pero que comenzarán a cumplir las prescripciones en el futuro, y previas negociaciones particulares.

Prestarán Juramento a las 15 Horas los Dos Ministros

El nuevo titular de Hacienda jurará en la misma forma que lo hiciera De Tomaso. — Pinedo no desea formular declaraciones

Bs. AIRES, 25. (Saporiti) — Entrevistamos hoy al nuevo titular de la cartera de Hacienda, doctor Federico Pinedo, quien nos manifestó que no desea hablar antes de hacerse cargo de las funciones que se le encomiendan.

Las Finanzas de la Nación, que atraviesan un trance crítico, quedan desde hoy en manos del líder socialista independiente Dr. Federico Pinedo

Agregó que, de acuerdo a lo establecido en el decreto, mañana a las 15 horas prestará conjuntamente con el titular del Ministerio de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, el juramento de ley. El juramento de Pinedo, según sus propias manifestaciones, será igual a la fórmula establecida por el doctor Antonio De Tomaso, cuando asumió el Ministerio de Agricultura, es decir, jurará por la patria y por su honor.

En el curso de la conversación, Pinedo declaró que no faltará a ninguna de las sesiones del Congreso en las cuales se aborden asuntos de interés para la rama de gobierno que encabezará.

Finalmente, expresó: "Mi cargo ministerial, no anulará mis actividades políticas.

LA CEREMONIA DE HOY

Bs. AIRES, 25. (Saporiti).—Se ha terminado hoy la distribución de las invitaciones a diplomáticos, personalidades y altos funcionarios de la administración nacional, para que concurran mañana a presenciar el juramento de los nuevos titulares de Hacienda y Agricultura, doctor Federico Pinedo e Ing. Luis Duhau, ceremonia que, como se ha anunciado, se llevará a cabo a las 15 horas.

Inmediatamente de prestar juramento ante el presidente, general Agustín P. Justo, los nuevos miembros del gabinete se harán cargo de sus funciones.



Encarará La difícil situación que se plantea a la industria agropecuaria nacional, el nuevo ministro de Agricultura, Ing. Luis Duhau

SE ELEVO EL PRESUPUESTO

El P. E. envió el proyecto al Congreso anoche

BUENOS AIRES, agosto 25 (Saporiti). — El Poder Ejecutivo elevó esta noche al Congreso Nacional, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1934.

El total de gastos, que ha sido nivelado con los recursos, asciende a la suma de $ 837.865.929.

La relación del proyecto actual con el presupuesto vigente, establece que no hay aumentos en los gastos de la administración, antes por el contrario, se han introducido rebajas por valor de ... 285.000 pesos.

LAS ACTIVIDADES EN EL CHACO RECRUDECEN

Anuncian triunfos los bolivianos

LA PAZ, agosto 25. (Saporiti) — ... Ministerio de Guerra aparició esta tarde un comunicado oficial, el cual se halla concebido en los siguientes términos:

"Las tropas bolivianas capturaron anoche en el sector Gondra, los fortines denominados Ranchos Nuevo y Viejo respectivamente, a los cuales se bautizó con los nombres de Riso y Gallardo. El enemigo huyó, dejando en nuestro poder prisioneros y nutrido botín".

Las gestiones del A. B. C. P.

Bs. AIRES, 25. (Saporiti). No obstante los informes desde Lima, según los cuales únicamente falta la firma del Perú a la nota que el A. B. C. P. elevará a la Liga de las Naciones en Ginebra sobre las negociaciones llevadas a cabo en el Chaco, en la Cancillería se nos asegura que nada saben del asunto.

Agregan que las negociaciones pacíficas prosiguen, máxime después de la iniciación de una fuerte feoensiva boliviana, notada en las últimas 48 horas.

INFORME SOBRE LAS GESTIONES DE RAMOS MEXIA

En la semana entrante se lo considerará

BUENOS AIRES, agosto 25 (Saporiti). — La Cancillería dió cuenta hoy que ha recibido el informe cablegráfico elevado por el enviado especial en Roma doctor Ramos Mexia, detallando las negociaciones llevadas a cabo en cumplimiento de su misión.

Al mismo tiempo se anunció que en el curso de la semana entrante se considerará este informe, en acuerdo de ministros, a los efectos de darle la correspondiente aprobación para enviar la autorización necesaria y procederse entonces a la ratificación del tratado con Italia.

HERIDO DE MUERTE PERSIGUIO A TIROS A SUS ASALTANTES

Un carnicero atacado en San Andrés

SAN ANDRES, 25. (Saporiti). — Dos individuos desconocidos asaltaron hoy la carnicería de José Sierra, oponiendo el dueño de casa resistencia, por cuya causa los delincuentes lo hirieron mortalmente.

A pesar de su herida, Sierra alcanzó a desarmar a uno de los delincuentes y con el revólver abrió fuego sobre ellos, pero, a los pocos pasos se desplomó para fallecer poco después.

Los asaltantes se llevaron la suma de $ 20.

LA CONVENCION D. NACIONAL HA SIDO APLAZADA

SE REUNIRA RECIEN EL 15 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, agosto 25, (Saporiti). — El Comité Demócrata Nac. en su reunión de esta noche ha resuelto postergar hasta el 15 de setiembre próximo la reunión de la Convención Nacional partidaria.

En cuanto al asunto de la intervención a la provincia de Tucumán, se volverá a conversar el martes próximo.

--:--

LA CONVOCATORIA DE "LA PREVISORA"

SORTEOSE EL CONTADOR QUE INTERVENDRA

Bs. AIRES, 25 (Saporiti). — El juez en lo comercial doctor Gervasoni, procedió hoy a sortear al contador que intervendrá en la convocatoria de acreedores de la Compañía de Seguros "La Previsora". Resultó designado el señor José Schuter, señalándose la audiencia de verificación de los créditos para el día 9 de noviembre.

Acreedores interventores son el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y la Compañía Zurich.

Para el 25 de octubre han sido citados los accionistas de la institución de seguros, para celebrar una asamblea en la cual se ratificará el pedido de convocatoria de acreedores.

PARA HOY

REUNIONES SOCIALES—

En la tarde y a la hora de costumbre se realiza en los salones del Ritz Hotel, la reunión de bridge.

En la Unione e Benevolenza, habrá un festival danzante a las 21 horas a beneficio de la C. Administradora de la Caja Mutual de los FF. CC. del Estado.

CONFERENCIAS—

—A las 21.30 se llevará en el Centro de Jóvenes Católicos la conferencia mensual que estará a cargo de los señores Ricardo Herren y Carlos Torres del Sel.

TEATRALES—

A las 21.30 dará su primera audición el pianista Rubinstein en el Municipal.

DEPORTIVAS—

En la tarde se juega en Villa María Selva el match entre Tiro Federal equipo de la A. y el de la B. de Paraná.

—Prosigue el campeonato de los cuadros de la B.

—En la cancha de Gimnasia y Esgrima se juega por el campeonato de basket-ball un encuentro entre los fives de Gimnasia y Regatas.

NO COMPRARA BUQUES LA R. ARGENTINA

UN DESMENTIDO DE LA CANCILLERIA

Bs. AIRES, 25. (Saporiti). — La Cancillería argentina, ha desmentido formalmente una información dada de que se hubieran iniciado negociaciones con el Japón para la adquisición de buques de guerra.

Al mismo tiempo, expresa que la noticia debe haberse debido a una confusión con las gestiones que está realizando el Brasil con este objetivo.

RECORRERA EL GOBERNADOR LA ZONA AFECTADA

Una jira por Santa Isabel y Algarrobo del Aguila

LA ENFERMEDAD

SANTA ROSA, 25 (Saporiti). — El gobernador del territorio partirá mañana para realizar una jira por las localidades de Santa Isabel y Algarrobo del Aguila, en donde ultimamente apareciera una epidemia de difteria, cuyas proporciones parecieron alarmantes en los primeros momentos pero que ahora, en posesión de mayores detalles, se ha reducido a más limitados contornos.

Según informes que llegan por medio de palomas mensajeras ha desaparecido ya completamente el peligro de que la epidemia se extienda, existiendo actualmente algunos enfermos de angina gripal y dos pacientes de difteria, todos los cuales son debidamente atendidos.

El Departamento Nacional de Higiene ha reiterado que las medidas preventivas adoptadas en todo el país alejan todo peligro de propagación de la epidemia.

LA SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

Dickmann refutó el informe de Bunge

BUENOS AIRES, agosto 25. (Saporiti). — Con asistencia de 59 diputados y bajo la presidencia del doctor Héctor S. López, inició su reunión la cámara joven.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, dándose lectura a los asuntos entrados.

Ghioldi presenta un proyecto de comunicación al Ejecutivo, en el sentido de que la Cámara vería con agrado se organizara de manera permanente la estadística de la producción y consumo de energía eléctrica en el país.

Giusti presenta otro sobre creación de la docencia profesional en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, sobre la base del título habilitante del concurso de selección.

Se continúa tratando el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de los ferroviarios. Habla el diputado Dickmann, quien refuta las apreciaciones que en la sesión anterior hiciera el miembro informante de la comisión Ing. Bunge, exponiendo abundantes fundamentos. A las 19 y 10 como se constatara la falta de quórum, se levantó la sesión, después de un debate ... en el curso del cual los socialistas de ambas denominaciones ... en ataques personales.

Melo Tiene su Proyecto Listo

Sobre la reglame ntación de los partidos políticos

BUENOS AIRES, agosto 25. (Saporiti). — El Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo ha sido entrevistado hoy por los periodistas, manifestándoles que ha concluido ya de redactar su anunciado proyecto sobre Reglamentación de los Partidos Políticos.

Agregó que dentro de breve tiempo será dado a publicidad.

Uruguay Deportará a 4 Conocidos Liders Políticos

No hubo desórdene s al inaugurarse la Asamblea C onstituyente

MONTEVIDEO, agosto 25. (Saporiti). — El martes próximo, el gobierno dispondrá sean deportados los líderes políticos que fueran detenidos ayer en previsión de que encabezaran desórdenes durante los festejos de hoy.

Todos los actos programados se llevaron a cabo en el mayor orden, participando entusiastamente el pueblo en los festejos organizados tanto por las autoridades como por entidades particulares en homenaje a la festividad patria.

SECUESTRO DE ARMAS

MONTEVIDEO, agosto 25. (Saporiti). — Pese a la reserva que se guarda, sabemos que en los alrededores de Durango ha sido detenido un carrero, secuestrándose de su vehículo una regular cantidad de armas largas. Se cree que estos elementos eran destinados a los organizadores de desórdenes de los partidos opositores.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MONTEVIDEO, agosto 25. (Saporiti). — A las 14 horas se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la Asamblea Constituyente, concurriendo el presidente Dr. Terra, sus ministros, cuerpo diplomático y conocidas personalidades.

El discurso de Terra comenzó con las siguientes palabras: "Revolución y no golpe de Estado", agregando luego que el movimiento que encabezara lo fué por mandato imperativo de la mayoría del pueblo, que usaba así de su derecho. Habló seguidamente el presidente de la Asamblea Dr. Campistegoy, exponiendo a continuación los líderes de los diversos partidos asistentes a la Constituyente, sus puntos de vista. Luego se pasó a cuarto intermedio hasta el martes.

No concurrieron los representantes comunistas, por estar suspendidos los convencionales de esa tendencia a raíz de los desórdenes producidos el día anterior.

El Pabellón Industrial en la Próxima Exposición Ganadera de Santa Fe

Se está organizando con excelentes perspectivas de éxito

Como hemos informado en otra oportunidad la organización del Pabellón Industrial de la exposición feria que realizará la Sociedad Rural de Santa Fe, está a cargo de la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe". La mencionada entidad a fin de asegurar la mayor concurrencia de industriales de la ciudad ha obtenido precios sumamente bajos. Según informes de la secretaría de la U. I., este año el pabellón industrial se verá muy concurrido, y una prueba de ello es que hasta el día de ayer, ya se habían inscripto treinta expositores. Así que, los industriales que no hubieran reservado todavía el stand, deberán apresurarse a hacerlo. Para la obtención de los mismos podrán dirigirse al secretario de la Unión Industrial, Don Cándido Balma, 25 de Mayo 2536, teléfono U. T. 2077.

Es Grande la Ventaja del Ford en el Condado de Wayne (EE. UU.)

DETROIT, Mich. — Las ventas de coches y camiones Ford V-8, se han colocado decididamente en el puesto de vanguardia en el Condado de Wayne, en el cual está situado Detroit, el centro automovilístico mundial. Esto puede tomarse como un detalle significativo, en la orientación del mercado automovilístico. Los vehículos patentados en los primeros [illegible] días de junio sumaron 1816 coches y camiones Ford. Esta cifra representa casi el doble de la cantidad de vehículos anotada por el competidor más cercano que era de 942 unidades, mientras que el que sigue patentó solamente 623.

DETROIT, Mich. — Las ventas de coches y camiones Ford de 8 cilindros en los EE. UU. en el mes de junio de 1933, excedió a la de junio 1932 por un 19,4 o/o. Fué el mes que se registró el mayor número de ventas de vehículos de 8 cilindros desde que la Ford Motor Company empezó la producción de los mismos, hace más de un año.

Otro signo evidente de la inmensa popularidad que está adquiriendo el vehículo de 8 cilindros, se deduce de las ventas Ford en el Condado de Wayne (Michigan) durante el mes de junio. Las cifras registradas demuestran que durante ese mes se entregaron 3.555 Fords V-8 a los compradores. Esto representa un aumento del 25 o/o sobre las ventas de mayo y es mayor que las ventas combinadas de las dos marcas que le siguen más de cerca.

DETROIT, Michigan. — Se nota un decidido aumento en el uso de motores de 8 cilindros para vehículos de carga. Lo evidencian las ventas Ford de vehículos comerciales y camiones, en los Estados Unidos desde principios de este año. El aumento ha sido más pronunciado durante los dos últimos meses.

Las ventas de Fords 8 cilindros, para vehículos comerciales y camiones, mostraron en junio un aumento de más del 60 o/o sobre mayo. La escala de producción fijada para julio indica que del total de vehículos de cuatro y ocho cilindros que se armarán durante el mes, aproximadamente el 75 o/o será del tipo de ocho cilindros.

Se Reunió el Consejo Médico de la Primera Sección

Fueron adoptadas diversas resoluciones

En la última sesión realizada por el Consejo Médico de la a. Sección, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Modificar al Dr. José J. Camo, que debe presentarse a registrar su diploma o título habilitante de acuerdo con la Ley.

—Aprobar el texto de los avisos presentados, por el doctor Alfredo Balma, Médico de esta ciudad.

—Inscribir en la matrícula de Farmacéuticos al señor Manuel Rinsky, previo pago del derecho provincial correspondiente y comunicarlo a las autoridades y Dirección General de Higiene.

—Inscribir en la matrícula de Dentistas al Dr. Victoriano Osvaldo Casco, quien establece consultorio en Las Toscas, previo pago del derecho. Comunicarlo a las autoridades.

—Tomar nota y comunicar a las autoridades, que la Partera Nacional señorita Fanny Sverloff, traslada su consultorio de Moisés Ville a Ceres.

—Tomóse nota y se comunicó a las autoridades de Carlos Pellegrini, Dep. San Martín, que el Médico Nacional Dr. Miguel J. Busso, inscripto en Rosario, instala consultorio en esa localidad. Informar a la Sociedad Telefónica, por la solicitud de teléfono presentada.

—Enviar nota a las asociaciones del Norte, Dep. Castellanos, Dep. San Martín, Sociedad Médica de Santa Fe, Círculo Odontológico y Sociedad de Farmacias Filial Santa Fe, sobre la reglamentación de avisos y plazo fijado, hasta el 20 de Septiembre, para la aprobación de los mismos.

—Elevar al Ministerio de Gobierno los expedientes No. 1491 Letra Y, Dep. Castellanos; No. 1490 Letra Y, Jefatura de Castellanos y No. 7411 Letra Y, Dep. San Martín sobre medicamentos, debidamente informados.

—En la nota presentada por el Médico y Farmacéutico Dr. Segundo Santisteban, de Sociedad, para preparar las recetas que prescribe, por estar clausurada la Farmacia; se resolvió no autorizarlo, por expresa prohibición de la Ley y ponerlo en conocimiento de los Farmacéuticos o auxiliares que deseen establecerse.

—Enviar a la Dirección del Depto. Provincial del Trabajo, el Expediente Letra "M" Monzón Juan, debidamente informado.

—Tomar en consideración dos denuncias presentadas por ejercicio ilegal de la medicina y ordenar se levante el sumario de práctica.

Inspección General Municipal

Animales faenados para el consumo de la población—

Reses: Vacunos, 126; terneros, 8; porcinos, 7; lanares, 7.

Decomisos realizados en los mercados municipales—

MERCADO CENTRAL: 32 kilos de carne, 250 id de verduras, 40 docenas de huevos, 33 kilos de frutas, 60 id de pescado.

MERCADO NORTE: 12 kilos de carne, 13 kilos de frutas, 20 id de verduras, 4 id de pescado, 5 docenas de huevos.

MERCADO SUD: 15 kilos de carne de vacunos, 25 kilos de verduras, [illegible] kilos de frutas, 16 huevos.

MERCADO DE BASTO: 10 kilos de carne, 6 id de pescado, 230 id de verduras, 30 id de frutas, 4 docenas de huevos, 1 yunta e aves.

Noticias varias —

Por circular por este Municipio con patente de otra comuna, fué detenido el automóvil marca Chrysler chapa 56 de Miramar, de propiedad de Juan Ferraguet.

—Fué detenido el ómnibus Nº 45 de [illegible] Tomé, por circular por este Municipio sin la patente correspondiente, expedida por esta comuna.

—Por carecer de patente correspondiente a este municipio, fué detenido el automóvil chapa 152 de Santo Tomé, de propiedad de Aurelio Gandi.

—Por falta de carnet al conductor y circular con una sola chapa, fué detenido el automóvil patente [illegible] del corriente año, de propiedad del señor Saturnino Gradl.

—Por carecer del permiso correspondiente, fueron suspendidas las obras que se realizaban en Avenida [illegible] 1234, propiedad de Emilio Di [illegible] y Saavedra 2228, propiedad de Miguel Giudici.

—Se aplicó una multa de cincuenta pesos moneda nacional al señor Ignacio Maradona, por haber construído un pozo negro en su propiedad de calle 9 de Julio 1095, sin el correspondiente permiso.

—Se aplicó una multa de 100 pesos m/n al señor Cayetano Scaldaferri, por haber construído un tapial sin el permiso correspondiente y hacer la mezcla en la vereda frente a su propiedad de calle Entre Ríos número 3586.

—Se aplicó una multa de veinte pesos moneda nacional al señor Adelino Bertoldi, domiciliado en calle Sargento Cabral Nº 1864, por no haber retirado escombros que tiene depositados en la vía pública frente a la dirección mencionada.

Queja de un vecino

Ayer nos visitó un vecino de esta capital para formularnos una queja motivada por el hecho de que, según dice, en la madrugada de ese día, a las 4.40 horas, un pariente suyo fué víctima de un grave ataque y no obstante haberse pedido de inmediato un médico de la Asistencia Pública, éste recién llegó al domicilio del paciente recién a las 7.

El enfermo se llama Francisco Leiva y vive en calle Francia entre Uruguay y Jujuy.

Agregó nuestro visitante, que conducido Leiva al Hospital de Caridad, no pudo ingresar porque allí se le dijo no haber cama disponible.

Es sensible que en tales circunstancias los servicios más indispensable para un enfermo no se proporcionen con la urgencia necesaria, sea por la causa que fuere.

De Hospital de Caridad se nos confirmó, por otra parte, que se carecía de camas y por ese motivo no se pudo recibir a Leiva.

La acción salvacionista

Hoy llega el Jefe interino del Ejército — La obra de este en Paraguay

Acompañado de su señora esposa y de su secretario-traductor, ha de llegar hoy a ésta el Teniente Coronel Herbert S. Hodgson, jefe interino del Ejército de Salvación en esta República, a fin de dirigir una serie de conferencias en el local salvacionista de esta ciudad.

Durante el día domingo las conferencias serán dedicadas especialmente a la juventud, y por la noche una reunión pública se realizará, comenzando a las 20 horas, en la cual el Teniente Coronel Hodgson disertará sobre el tema "Separación del Mundo". Esta conferencia se llevará a cabo en la calle Junín 2921, siendo la entrada libre.

LA OBRA DEL EJERCITO DE SALVACION en el PARAGUAY

A causa del estado de guerra en que se encuentra la vecina república del Paraguay, los oficiales y soldados del Ejército de Salvación radicados en ese país están experimentando inmensas dificultades y extrema pobreza. Se comprenderá por lo tanto, nos dice el Teniente Coronel Hodgson, jefe interino de la organización, que es sumamente difícil mantener nuestras actividades, y cumplir con la misión para la cual existe el Ejército de Salvación, bajo tales circunstancias. La obra que se realiza en el Paraguay es una obra misionera y debe ser sostenida con recursos de personas que se encuentran en situación más desahogada.

La administración del Ejército de Salvación ha decidido por lo tanto efectuar una colecta general en todas sus dependencias, el domingo 24 de agosto, y el resultado de ésta será consagrado al sostén de la obra salvacionista en el Paraguay. Los jefes salvacionistas tienen entera confianza en que tanto los oficiales como los soldados y amigos de la obra que realiza dicha entidad tendrán mucha satisfacción en poder contribuir con un donativo, ya sea éste grande o pequeño, para ayudar al sostén de los camaradas destacados en ese país.

La colecta especial a que aludimos se efectuará en esta ciudad en el local salvacionista, calle Junín 2921, la noche del domingo 27 de agosto, y el resultado será remitido al Paraguay por intermedio de la administración central.

VARIAS MULTAS APROBO AYER LA MUNICIPALIDAD

INFRACCIONES COMETIDAS A LAS ORDENANZAS VIGENTES

El Departamento Ejecutivo aprobó las siguientes multas aplicadas por la Inspección General:

A la señora Angela Vda. de Quesada, domiciliada en calle San José 2564, por infracción al Reglamento General de Tráfico (art. 281), por circular con exceso de velocidad el día 16 del mes actual, por calle Rioja al oeste, con su auto camión chapa 2185, siendo las 10.50 horas.

Al señor Julio Spuri, domiciliado en calle López y Planes 4752, por infracción a la ordenanza 2662, (art. 3º): por permanecer sentado en horas de servicio el guarda del coche número 2 de esa empresa, el día 19 del corriente es, $ 10 de multa.

Al señor José Vuotto, $ 20 de multa por infracción a la ordenanza Nº 2463, art. 1º; por circular de contramano en calle 1º de Mayo entre Rosario y Salta, siendo las 10.45 horas, el día 22 del corriente, con el auto de su propiedad, chapa número 10056.

Al señor A. Teitelman, domiciliado en calle San Jerónimo 2325, por infracción a la ordenanza 2811; por haber colocado un letrero sin el permiso correspondiente y no encontrarse a la altura reglamentaria, $ 20 de multa.

Ha sido interesante el movimiento de la Oficina Q. Municipal

Durante los primeros días del mes en curso

Desde el primero al 20 del corriente mes, en la Oficina Química Municipal se ha registrado el siguiente movimiento:

Secretaría—

Notas entradas 3, notas salidas 17, Expedientes 32, Expedientes salidos 11.

Sección Clínica—

Análisis efectuados: Orinas 76, Flujos vaginales 95, Espectoraciones 25, Sangre 16, Exudados 1, Reacciones de Wassermann 91, Reacc. de Kahn presuntiva 81, Reacc. de Kahn Standard 91, Secreción uretral 2, Mancha cutanea 1, Frotis 1, Líquido Céfalo Raquídeo 4.

Sección Bromatología—

Análisis efectuados, Leche 19, Fideos 13, Caramelos 9, Cacao 1, Pimentón 3, Pasas de uva 2, Conserva de carne 4, Pimienta 3, Chocolate 3, Manteca 4, Garbanzos 1, Extracto de tomate 3, Sal 1, Anchoas 1, Pan 3, Tomates al natural 1, Arbejas 2, Pimientos morrones 2, cascarilla 1, Comino 1, Sémola 1, Vinagre 3.

Sección Inspección y Contralor—

Se inspeccionaron las siguientes casas de comercio: Almacenes 138, Panaderías 137, Licoreros 55, Hoteles 5, Restaurants 2, Casas de Pensión 5, Fondas 6, Confiterías 2, Café y Bars 23, Usinas de pasteurización 50, Kioscos 9, Parrillas 1, Frigoríficos 2, Puestos de Mercado 1, Despensas 4, Despacho de bebidas 3, Tostadero de Café 1.

Fábricas: De Fideos 5, de Soda 3, de Caramelos 1, de Masas 5, de papas fritas 1, de Tallarines 2, de Pizza 6.

Repartidores de leche 320, de Pan 89, de Hielo 12, de Frigilacta 6, de Dulces y Queso 1, de Soda 6, de Manteca 1.

Puestos de Venta: De Leche 143, de Pan 25, de Frigilacta 3, de Fiambres 5.

Vendedores Ambulantes: De Caramelos, masas y chocolates 67.

Muestras presentadas a los Laboratorios 85.

Depósitos: De Vinos 2, de Dulces 1, de Quesos 1, de Café 1.

Molino: De Yerba 1.

Usinas de Pasteurización de leche—

Leche Pasteurizada 690, 617 kilos, leche industrializada 47.992 kilos, leche decomisada 1.025 kilos. Análisis de leche efectuados en las Usinas 819.

Intervenciones—

Fueron intervenidos 43 cajones de Azúcar en cuadritos.

Escuela de Suboficiales del Ejército

CONDICIONES DE INGRESO

Dado que en el interior de la República existe gran cantidad de jóvenes que ignoran que la Escuela del epígrafe les proporciona la oportunidad de labrarse un excelente porvenir, iniciándolos en la carrera de suboficial, damos a conocer las condiciones de ingreso que son las siguientes:

De los aspirantes—

Los cursos de la Escuela son gratuitos y duran dos años. El Estado provee a los aspirantes: vestuario, alimentación, asistencia médica y les concede, además, un sueldo de 45 pesos.

Los aspirantes que aprueben los cursos completos, salen con el grado de Cabo, en las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Condiciones de ingreso a la escuela

Para ingresar a la Escuela se requiere:

a) Ser argentino nativo, soltero o viudo, sin hijos.

b) Tener 16 años cumplidos y menos de 21 el 1º de marzo del año que ingresa. Los que entren en el sorteo de su clase no podrán ingresar mientras dure su obligación de servicio.

c) Tener antecedentes dignos y honorables.

d) Gozar de salud y vigor físico compatible con la carrera militar y ser aprobado en el examen médico y dental.

e) Ser aprobado en el examen de admisión, cuyo programa comprende: Lectura, escritura, aritmética, geometría, historia, geografía argentina e instrucción cívica.

f) Tener buena presencia y ser despejado.

g) Tener autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores.

h) Tener aprobado el 3º grado de las escuelas primarias, como mínimo.

—Los candidatos que deseen ingresar a la escuela, pueden dirigirse a la Dirección de la misma personalmente o por carta, dando su nombre, apellido, domicilio y manifestando su deseo de ingresar; la escuela les enviará el programa de ingreso y los formularios de solicitud correspondientes.

Dirección postal: Escuela de Suboficiales, Campo de Mayo — Provincia de Buenos Aires, F. C. P.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor griego Marcussios Caulenthros, cereales; Bunge y Born Ltda.

Vapor griego Nicolaus C. Culucundis, cereales; Bunge y Born Ltda.

Vapor griego Micos, cereales, Bunge y Born Ltda.

Vapor panameño Mount Pentelicon, cereales; Louis Dreyfus y Cía.

Salidos —

Vapor inglés Martes, cereales; L. Dreyfus y Cía.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional Tritón, mercaderías varias.

Lancha nacional Gaviota, tanino.

Vapor nacional Petain, harina.

Vapor nacional Doña Angela M., inflamables.

A la descarga—

Vapores nacionales:

Arabe, mercaderías varias.

Primavera, mercaderías varias.

Hilda, id id.

Alfredo, id id.

Tritón, id id.

Lancha nacional Sarzotti Nº 7, mercaderías varias.

Vapor Aguila Argentina, cereales.

Vapor nacional Motoroil, inflamables.

Id Sol de San Pedro, inflamables.

Lancha nacional Buena Fe, tambores vacíos.

Se reunió el Consejo Gral. de Educación

MAS ESCUELAS FUERON CLAUSURADAS DEBIDO AL ESTADO SANITARIO

El presidente del Consejo señor Miguel Angel Correa, ayer continuaba enfermo, por cuyo motivo no concurrió a su despacho.

A pesar de ello, el Consejo se reunió por la tarde con la asistencia de los dos vocales, señor José Giménez y doctor Passeggi Cullen, y la secretaria general señorita Alcira Olivé.

Las resoluciones adoptadas son de carácter ordinario, no habiéndose tratado como se había anunciado, la reglamentación de la provisión de cargos de inspectores seccionales.

Clausura de escuelas

Por el mal estado sanitario y atento a los informes médicos, el Consejo ha dispuesto la clausura de dos escuelas de Venado Tuerto, una de Estación Irigoyen, una de Irigoyen Plaza y una de Capivara.

La clausura de esos establecimientos será hasta el día 3 de setiembre próximo.

Publicaciones

CASAS Y JARDINES

Con el número 4, acaba de ponerse a la venta otro número de esta revista especializada, editada en Buenos Aires en cuyo sumario aparecen una serie de artículos muy interesantes: Casas para fin de semana, con ilustraciones de interiores y planos respectivos. La voz de las estrellas (para elegir el aparato de radio). Como amueblar tres habitaciones y dependencias. El alma del hogar: la chimenea. Una casa económica sobre 10 varas, con presupuesto. El hierro forjado, en nuestro ambiente. El cuarto del bebé. Un Morris casero. Recetas culinarias (dos menús completos). El calendario del jardín y muchos otros artículos interesantes y variados para poder arreglar la casa con gusto y tener un jardín bien presentado.

El pago del impuesto a la herencia

RESOLUCION DE LOS JUECES CIVILES

Los jueces civiles de esta circunscripción han dictado medidas para que por las respectivas secretarías, se proceda a confeccionar una estadística de los juicios sucesorios en tramitación, con el fin de exigir a las partes litigantes el pago del impuesto a la herencia, pues en los juzgados existen varios juicios paralizados por no haberse pagado los derechos a la herencia.

Fondos recibidos —

La Suprema Corte de Justicia ha recibido la suma de $ 3.000, entregados por el gobierno provincial.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

HOY

LOS REFORMATORIOS DE MENORES

Mala suerte han tenido los establecimientos de reforma juvenil en la Provincia de Santa Fe, pues a su mala administración apenas interrumpida por breves periodos de orden, hay que agregar su ineficacia como medio regenerador.

Fundados muy acertadamente por el Dr. Mosca con escasos recursos, fueron puestos en manos de hombres como San Juan en Santa Fe y Settier en Rosario, cuya memoria ha de perpetuarse dentro de un marco de respeto y veneración que sólo merecen los que van a los cargos docentes, con espíritu de altruismo y no de burócratas ungidos por el comité. Médicos enamorados de la niñez desvalida colaboraron con entusiasmo y con capacidad para la función. llegando hasta el sacrificio con tal de velar honradamente por la salud física, moral e intelectual de aquellos muchachos en buena parte víctimas de taras hereditarias científicamente y pedagógicamente remediables.

La inconsciencia vil de malos hombres de partido que todo lo atropellan, hasta al propio interés moral superior, pues no reparan en engañar a los gobernantes para sacarles puestos, barrió varias veces con esos buenos funcionarios y se llegó a la maldad de destruir la obra técnica, prolijamente realizada en principio como base para una futura labor digna de estudiosos y de nobles ciudadanos, quedando fichas de anormales, que debían ser el eje de una acción racional, perturbando la tarea de cultura y, lo que es peor aún, desmoralizando y poniendo en real peligro la vida y el porvenir de niños que a ese paso, tarde o temprano se vengarán de la sociedad que no supo defenderlos.

Lo importante para esa gente era un puesto más. Los gobernadores no pueden fabricar sueldos; luego, hay que buscar los ocupados para señalárselos en la hora del botín, aunque caigan y rueden por el fango, valores sagrados como lo son siempre los de la salud del cuerpo o del alma de los niños.

En tanto, se invierten en gastos de administración solamente — dejamos de lado la manutención y vestuario — alrededor de sesenta mil pesos anuales en cada reformatorio.

El costo de sostenimiento de cada muchacho de supuesta reforma, no responde a los frutos conseguidos; sin embargo, parece que no es suficiente el mal causado y el dinero mal invertido, para justificar una reacción que permita hacer un alto en el descenso hacia el caos, a fin de meditar sobre la necesidad de concluir con tanto desastre.

Problemas de esa clase no pueden ser resueltos por los resortes comunes del gobierno, sobre todo, cuando una larga experiencia ha llegado a justificar la sospecha de que no posee la administración pública el tino para acertar.

Creemos que ha llegado el momento de resolverse a someter a estudio de los que saben de educación y de sus dificultades acrecentadas en los casos de anormalidad infantil, el porvenir de los Reformatorios. Los que supieron en su hora feliz atenderlo debidamente ayudados por personas de análoga capacidad profesional, podrían patrióticamente prestar al gobierno su inteligente aporte, ofreciéndole la portunidad de reorganizar un sistema que ha perdido la estructura indispensable para ser útil.

Cambiar de Directores, de Médicos o de maestros y celadores podrá ser interesante para los candidatos a las vacancias, pero continuará siendo el mejor signo de incomprensión oficial frente a un problema de trascendencia y de dignidad humana.

Hemos de volver cuantas veces sea necesario sobre el tema, porque no hemos de cejar en el empeño de restaurar en la realidad, el concepto superior que inspiró a sus fundadores cuando instituyeron los Reformatorios.

El Poder Judicial sobre todo, tiene el deber de tomar por el órgano de los Defensores de Menores, la iniciativa que les ofrecemos en estas líneas. Su papel no ha de reducirse a disponer reclusiones sin preocuparse de los beneficios o perjuicios mediatos o inmediatos que lleven aparejadas.

Con lo que se invierte en amontonar muchachos en Santa Fe, se puede hacer bastante, en cantidad y en calidad.

Los Trabajos en Busca de Petróleo

Los descuentos de sueldos a los empleados públicos

Proyecto de los senadores demócratas

Después del 1o. de setiembre la escala del P. E. es disminuída

Sobre los descuentos de sueldos al personal administrativo de la provincia el sector de senadores demócratas ha presentado el siguiente proyecto de ley, que será tratado en la primera sesión:

"Art. 1o. — Los funcionarios y empleados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a partir del 1o de abril y hasta el 31 de agosto del corriente año, sufrirán en sus sueldos, emolumentos o dietas, además del descuento de un medio mes de sueldo al año — fijado en el artículo 10 de la ley 2265 — otra reducción, de acuerdo a la escala siguiente, en la que está incluído el tanto por ciento fijado en la citada ley:

Los sueldos de $ 105 se reducirán en $ 5 al mes; los de $ 110, en 10; de 115, se reducirán en un 12 o/o; de 120 a 150, 15 o/o; de 155 a 199, 16 o/o; de 200 a 299, 17 o/o; de 300 a 399, 18 o/o; de 400 a 599, 19 o/o; de 600 a 799, 20 o/o; de 800 a 999, 22 o/o; de 1000, 23 por ciento.

Art. 2o. A partir del primero de setiembre del año en curso, y fuera de los descuentos legalmente establecidos con anterioridad a la fecha, no sufrirán reducción alguna los sueldos hasta 150 pesos; y los superiores a esta cantidad, serán reducidos con arreglo a la escala que sigue:

Los sueldos de 155 pesos se reducirán en 2 por ciento; los de 160 en 5; los de 165 en 8; los de 170 en 10; los de 175 en 12; los de 180 en 14; los de 185 en 15; los de 190 a 199 en 16; los de 200 a 299 en 17; los de 300 a 399 en 18; los de 400 a 599 en 20; los de 600 a 799 en 21; los de 800 a 999 en 22 y los de más de 1000 en 23.

Art. 3o. — Queda reformada la ley de presupuesto número 2275, conforme a lo prescripto en los artículos que anteceden.

Se levanta la sesión.-

Se reunió ayer la C. de Diputados

La explotación del servicio de energía eléctrica en Santa Fe.-Licencia al vice-gobernador. - Homenaje al doctor López Pujato

Conforme a lo anunciado, se reunió ayer por la tarde la Cámara de Diputados con la asistencia de la mayoría de los legisladores y bajo la presidencia del titular señor Sgrosso.

En la Orden del Día figuraba un asunto de importancia, o sea tratar de la creación de una sociedad mixta para la explotación del servicio de energía eléctrica en Santa Fe, dándose entrada al despacho de comisión, que es favorable, en los siguientes términos:

"Apruébase la ordenanza No. 3167 sancionada por el H. Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, que permite el funcionamiento de una sociedad mixta a constituirse con el aporte de la Municipalidad y particulares, para la explotación del servicio de energía eléctrica en esta capital".

Después de breves consideraciones hechas por el diputado Linares, en donde expone la necesidad de votar favorablemente ese despacho, se vota y es aprobado.

Luego se trata sobre el pedido de licencia del vicegobernador Sr. Carreras. A esta altura el diputado Maradona pide la palabra para solicitar una explicación más amplia sobre las causas por las cuales solicita el pedido.

Interviene otro señor legislador y declara que según la Constitución la Comisión que ha estudiado el asunto sólo se ha concretado a acceder al pedido formulado por el vicegobernador pero que no ha tratado lo referente al sueldo, porque aquélla no dice nada al respecto.

No obstante ello, el pedido de licencia por tres meses es aprobado en general.

Se solicita que para el viernes próximo se trate el proyecto de reforma de la ley de tribunales, referente a los procuradores que no podrán intervenir en los juicios sin el patrocinio de algún abogado.

El diputado Raveda Palacios hace el elogio del ex presidente de la Corte de Justicia doctor López Pujato y solicita que en homenaje a su memoria la Cámara se ponga de pie. Así se hace.

El diputado Maradona recuerda que la Cámara aprobó un proyecto en el cual se fija una cuota de contribución para los extranjeros, de cinco pesos, y en el proyecto del Ejecutivo esa cuota ha sido fijada en 20 pesos. Propone que se exprese al P. E. el deseo de la Cámara para la reducción de esa cuota.

El diputado Linares se adhiere al pedido de Maradona y dice que reglamentariamente corresponde que se formule una minuta al P. E. en tal sentido; el sector radical también se adhiere a la moción, que es aprobada.

A 1.400 metros se calcula encontrar petróleo en S. Crist.

Activamente prosiguen los trabajos de perforación

En forma activa prosiguen en San Cristóbal los trabajos de perforación, que fueran iniciados el 31 de mayo del corriente año, con un barreno de 51 centímetros. Una vez llegado a los 9 metros de profundidad se cambió el barreno por uno de 34 centímetros hasta los 200 metros, substituyéndose luego con otro de 24 centímetros que se ha empleado hasta obtener la profundidad actual de 794 metros.

A esta profundidad se ha iniciado la reperforación, habiéndose agregado al barreno una corona llamada sacatestigos con la cual se ha obtenido silicato doble de calcio, y de magnesia y de hierro.

Se anuncia que durante 10 o 15 días la perforación no adelantará, pues con fecha de ayer se ha iniciado la tarea de reperforar, creyéndose que a una profundidad de 1.400 metros se encontrará petróleo.

PUERTO

Naufragio de una lancha

La Ayudantía Marítima de San Javier ha comunicado que anteayer por causas que se trata establecer naufragó la lancha "Santa Clara A." en la Boca del Facón del Río San Javier que se dirigía a Cayastá con 16 toneladas de maní consignadas a los señores Bonfanti.

ADQUISICION DE ADOQUINES. —

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia autorizó a la Dirección del Puerto la adquisición de 30.000 adoquines de granito, previa licitación a fin de ensanchar la calle sita entre los depósitos fiscales números 4 y 6 entre los muelles 2 y 3.

INSPECCION. —

Ha llegado de la Capital Federal el inspector de cascos de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, ingeniero Carlos Blanasco, quien inspeccionará las lanchas de la empresa Sarsotti, realizando esta tarea en el día, partiendo inmediatamente de regreso a Buenos Aires.

Fueron compelidos por la fuerza pública los senadores radicales

A pesar de que el período semanal había terminado por la mañana, ayer poco después de las 16.30 horas se reunieron en minoría los senadores demócratas progresistas, con la asistencia de Parera, Rodríguez, Oliva, Wernly, Guevara y Torres, bajo la presidencia del doctor Cámara.

La sesión duró solamente breves minutos, habiéndose dado entrada a varios asuntos, entre ellos el proyecto del sector demócrata, sobre la escala de descuentos en los sueldos del personal administrativo.

LOS JUSTISTAS

Los senadores justistas, que no concurrieron a la sesión de la mañana, mal podrían haberse informado que sus colegas los oficialistas, se iban a reunir por la tarde en forma imprevista y antirreglamentaria.

No obstante ello la Cámara aprobó, por unanimidad, a moción del senador Parera, compeler por la fuerza pública a los senadores inasistentes, es decir a los justitas. Luego se pasó comunicación de la medida al Ministerio de Gobierno el que inmediatamente adoptó las medidas del caso, dando órdenes telefónicas a los Jefes de Policía, para que detuvieran en donde se encontraran los senadores justistas, y con orden de allanamiento.

EN SESION PERMANENTE

Por su parte la Cámara de Senadores se constituyó en sesión permanente hasta tanto se obtenga el número suficiente con la detención de los legisladores radicales.

DETENCION DEL SENADOR REYES

Poco después después que el Ministerio de Gobierno adoptara las medidas de compulsión, el senador por San Justo doctor Simeón T. Reyes fué detenido en su domicilio particular, siendo conducido a la Legislatura por el Jefe de Policía don Filandro Lozano.

El doctor Reyes entró al palacio legislativo a las 21 horas y se dirigió a la sala de los diputados justistas.

NUEVA REUNION

A las 18.30 horas los senadores demócratas, regresaron al recinto y resolvieron reiterar el pedido de compulsión, con el agregado de que las medidas gubernativas fueran dictadas con orden de allanamiento, detalle que se había olvidado en la sesión anterior.

EN LA CASA DE GOBIERNO

En sus despachos de la Casa de Gobierno permanecieron hasta las 22 horas el gobernador de la provincia y sus ministros, a la espera de novedades sobre la detención de los senadores justitas.

El doctor Molinas y el doctor Fatno sostuvieron conversaciones telefónicas con varios jefes de Policía, dándoles las instrucciones del caso.

Hasta las 24 horas solamente se había detenido al senador Reyes, pero sin embargo circuló una versión por la cual se aseguraba que otro legislador justista había sido detenido, el que debía llegar a ésta en las horas de la madrugada.

A LA UNA HORA

A la una de la madrugada, la situación era la misma; ningún otro senador había sido detenido y ni siquiera había perspectivas de una posible detención.

Todo hacía prever que hasta el día de hoy no se obtendría número suficiente para que sesionara la Cámara.

En la Legislatura permanecían los senadores demócratas, y por disposición del doctor Cámara no se permitía que el senador doctor Reyes, con consigna se trasladara a su domicilio a descansar.

En vista de que la permanencia en la Legislatura era innecesaria, los demócratas resolvieron retirarse para regresar hoy a primera hora, en que se espera se haga efectiva la detención de dos legisladores más.

Se Detuvo al Senador Dr. S. Reyes

No hubo ayer asamblea

Ayer debía reunirse la asamblea legislativa para tratar el nombramiento del señor Arturo Valenzuela para intendente municipal de Reconquista, pero debido a la inasistencia de algunos legisladores la asamblea fracasó.

Sin embargo, se espera que para el viernes próximo haya número suficiente habiéndose resuelto citar nuevamente para el día citado.

REGISTRO CIVIL

Primera Sección

Nacimientos. — Libertad Landy, hija de Francisco Bandera y de Faustina Roldán.

Defunciones. — Antonio Angulo, argentino, 35 años; Hermenegilda asso, argentina, 20 años.

Segunda Sección

Nacimientos. — Nancy Aracelys Norma, hija de Carlos Borromeo Numa Real y de Cecilia Mansi; Nilda Aurelia, hija de Fidel Zeballos y de Juana Zulema Panas.

Defunciones. — Severa Cardozo de Giménez, argentina, 61 años.

Tendremos nuevamente langosta

Diversas informaciones de los ferrocarriles hacen saber que una gran manga de langosta se dirige a Santa Fe, desde Santiago del Estero.

Otras informaciones dicen que ya han pasado pequeñas mangas de acridio por diversas localidades de nuestra provincia.

Los Residentes Uruguayos Celebraron Dignamente el Aniversario Patrio

En la Escuela República Oriental del Uruguay

Conforme se anunció en su oportunidad ayer se ha realizado una simpática fiesta recordando el aniversario uruguayo en la República Oriental del Uruguay.

Se inició el acto la banda de policía ejecutando el Himno Nacional y luego el uruguayo que fueron coreados por los alumnos del 3e. grado de la citada escuela.

La directora de la escuela señora Gómez pronunció un breve discurso explicando la importancia de la fecha para el país hermano. También la señorita Martínez Achenbach leyó una reseña histórica que fué escrita por su señor padre Dr. Tomás Martínez cónsul uruguayo en nuestra ciudad.

Cerró el acto el Inspector General de Escuelas en nombre del Prsidente del Consejo de Educación con palabras oportunas para el personal directivo y docente de la escuela agradeciendo a la vez la cooperación prestada por los residentes uruguayos en este acto.

Los niños fueron obsequiados con golosinas y ropas, produciendo ello gran alegría.

MOVIMIENTO POLITICO

Bajo los auspicios del Comité Departamental del radicalismo, en Rosario se realizará el día 6 del próximo mes de septiembre, en la sala del Cine Teatro Real, boulevard Oroño y Salta a las 21 horas el funeral Cívico en memoria del doctor Hipólito Irigoyen.

A este acto, han sido especialmente invitadas las altas autoridades partidarias del Comité Nacional, de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, como así a calificados correligionarios.